

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 323

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00

MANON, MARTES 5 NOVIEMBRE 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO 86

NOTA DEL DIA

LA IGLESIA Y LA TABERNA

En la reunión que celebraron el viernes último en Mercadal varios representantes de los Ayuntamientos de esta isla para ver la manera de lograr que el Gobierno disminuya el cupo de los soldados que ha señalado para Menorca hasta que guarde proporción con el señalado a las zonas de la península, parece que de pasada, como es muy natural, hablaron los señores representantes de otras cuestiones, saliendo a relucir la disposición del señor Ministro de la Gobernación ordenando el cierre de las tabernas los domingos.

Tal disposición, que tan discutida ha sido en la prensa, en el mitin, en las conversaciones particulares y hasta en el folleto, siendo una de las causas, quizás la principal, que han obligado al señor Maura a echar de la Alcaldía de Madrid al señor Sánchez Toca, fué presentada en la reunión de Mercadal bajo un aspecto que quizás no han soñado los señores Maura, Lacierva, Toca y todos los que se han ocupado de tal asunto.

El Alcalde de Ferrerías, que es un hombre serio, muy formal, muy monárquico y muy católico y que a pesar de esto tiene la virtud de ser ingenuo, se lamentó de que si se lleva a efecto la disposición del señor Lacierva, la iglesia de su pueblo se verá poco menos que vacía de hombres, porque los buenos vecinos de Ferrerías cuando se levantan los domingos tienen la costumbre de meterse en la taberna para esperar la hora de la misa, y una vez acabada ésta, vuelven otra vez a la taberna para aguardar la hora de comer.

Y decía el simpático Alcalde:—Si se cierran las tabernas, los hombres se irán al campo o a la orilla del mar y perderán la misa.

El señor Alcalde de Ferrerías, que a pesar de ser católico, es ingenuo, como ya hemos dicho, nos ha dado una lección de filosofía.

Aquello de que en todos los pueblos, por muy escaso que sea su vecindario, se encuentran siempre una iglesia y una taberna es muy cierto. Y todavía añadiremos que la taberna suele estar siempre frente a la iglesia, para mayor comodidad de los fieles parroquianos de uno y otro templo.

Donde hay muchas iglesias hay también muchas tabernas.

Los pueblos muy religiosos suelen ser también muy borrachos.

En nuestra ciudad las tabernas están vacías, lo mismo que los templos. Aquí ha ido disminuyendo la fe religiosa a medida que ha disminuido el consumo del alcohol.

El pueblo catalán es el más descreído de España y el que menos alcohol consume. Raro es encontrar un catalán religioso; mucho trabajo os costará hallar un catalán que sea borracho.

Para verificar una romería se necesitan dos cosas. Un santo que habite fuera del pueblo y un ventorro donde se expendan vino.

Los romeros pasan un rato en la ermita y otro rato en el ventorro, y a medida que se llenan de espíritu religioso, se llenan también de espíritu de vino.

Así no es extraño que ebrios de religiosidad y de alcohol, terminen casi todas las romerías a estacazos, puñaladas y tiros, como podemos ver todos los días en las informaciones de los periódicos.

Y todavía vendrán a hablarnos de los dichosos tiempos tradicionales y de la actual relajación de costumbres.

Siempre que los fanáticos nos cuentan algún milagro, es que ha ocurrido en países lejanos, por la misma razón que nos hablan de la benéfica influencia de la religión en épocas pasadas. Una y otra cosa están muy lejos de nosotros y por lo tanto, son algo difíciles de comprobar.

Esto de las buenas costumbres de nuestros abuelos en una mentira que quieren hacernos tragar. Nuestros antepasados eran muy religiosos; pero también eran muy borrachos y muy sucios. La seguridad personal era un mito y al que no le desbalijaban en la iglesia le asesinaban en medio de la calle.

Nunca las costumbres han sido tan buenas como en nuestra descreída época.

El Alcalde de Ferrerías, tan católico, tan monárquico y, a pesar de esto, tan ingenuo, debe consolarse pensando que si los buenos vecinos de su pueblo no cumplen con el precepto religioso, tampoco se emborracharán.

No echarán la perrica en el cepillo de las ánimas, ni dejarán sus peras en el cajón del tabernero.

Y sus familias quizás vivan mucho mejor que lo han hecho hasta el día.

JUAN MARTÍN.

De Barcelona

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Domingo, 3.

Costumbres atávicas

El jueves último, en una de sus notables conferencias sobre higiene social, fustigaba el Dr. Antich las leyes atávicas que, a pesar del progreso de los tiempos, rigen aún a las razas, a los pueblos y a la familia, dando un mentís a la fraternidad universal y reconociendo implícitamente que siguen poseyéndonos el criterio estrecho y las limitadas y egoístas aspiraciones de la primitiva familia hebrea.

Tiene razón el Dr. Antich. Si no estuviera ya plenamente convencido de la verdad de esa cruel afirmación, bastaría ver la grotesca procesión que estos días ha desfilado camino de los cementerios para comprender lo limitado de ciertos amores y la estrechez del pensamiento que, impotente para amar a la humanidad toda, cifra sus aspiraciones en un más allá obscuro, problemático.

Esas periódicas exhibiciones del dolor, en las grandes urbes principalmente, algo así como una mofa sangrienta a los que fueron, porque la fe, esa fe convencional que tanto explotaron los espiritualistas, no aparece por ninguna par-

te, y, en cambio, la inmensa mayoría aprovecha la ocasión para lucir las galas del cuerpo, acicalándose a más y mejor, y satisfacer las necesidades del estómago, regalándole con golosinas y generosos vinos.

Bebamos, pues, mientras llega el día venturoso en que no sea una ficción la idea de la fraternidad universal, sin distinción de raza, sin fronteras, con amplitud de miras para que no tengamos que rendir tributo al atavismo ruin de la primitiva familia hebrea.

Política solidaria

La crónica barcelonesa da estos días poco de sí. Siguen comentándose en todos los tonos, las supuestas concesiones que el señor Maura dice está dispuesto a hacer a los solidarios, concesiones que por mis telegramas conocen ya los lectores de LA VOZ DE MENORCA; pero son muchos los que dudan de la sinceridad del presidente del Consejo, y en verdad que no les falta razón para la duda, pues al tiempo mismo que se hacía pública la promesa de que se aboliría la ley de jurisdicciones y que se aceptarían importantes enmiendas al proyecto de administración local, los diputados solidarios facilitaron a la prensa una nota oficiosa, según la cual dichos señores «esperan que la opinión entera de Cataluña dejará a su prudencia y patriotismo la elección del momento y la forma en que esta cuestión debe plantearse con eficacia».

Esta ambigüedad de criterio no ha satisfecho a los elementos radicales del catalanismo, que, hoy por hoy usufructúan todas las simpatías del bloque solidario, y públicamente han manifestado su descontento, dirigiendo algunos telegramas a la minoría, y *sotte voce* dicen verdaderos horrores de los que buscan componendas y pactos con el Gobierno, masticando la pureza de unos ideales que habían de reformar esencialmente los procedimientos de la vieja política española.

Abundando en este modo de pensar, es casi seguro que el Sr. Suñol no interpondrá en el debate que se anuncia sobre la Solidaridad catalana en las Cortes.

Lo de las bombas

Después de muchos días de silencio, vuelve a ponerse sobre el tapete la cuestión del terrorismo; pero esta vez no para formular nuevas acusaciones contra Rull y comparsas, sino para exhumar algunos procesos que, según dice un periódico, «jugarán, al parecer, importante parte en el actual sumario».

Hay, pues, que escamarse. La opinión se ha desviado algo del famoso proceso de Rull, y, aparentemente, ya nadie se acuerda del santo de su nombre. Pero los reaccionarios no duermen, y no sería nada extraño que a la postre resultaran enzarzados en las mallas de ese tenebroso sumario, las eternas víctimas, esos trabajadores que por el delito de pensar alto han servido de cabeza de turco siempre que alguna bomba estalló en Barcelona.

Importa que los elementos progresivos no dejen de la mano este asunto de las bombas, ya que según todas las trazas se va camino del fracaso en lo que hace algunos meses estaban ciertas autoridades contestes en atribuir a Rull, y podría ser que a la postre pagaran justos por pecadores.

Recuérdese también que ha dejado de hablarse de «pistas de altura» y que el gobernador no amenaza ya con el célebre «caiga quién caiga».

Varias noticias

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, el Alcalde de Barcelona ha tele-

grafado al jefe del Gobierno y a los diputados a Cortes por esta región, rogándoles intercedan cerca del ministro de la Guerra para que se rebaje el cupo del actual reemplazo.

En la Fraternidad Republicana de Sans se celebró anoche un mitin de protesta por la clausura de la Escuela Moderna de Badalona.

Esta mañana salieron para Manresa y Suria algunos estudiantes para proseguir el reparto de socorros en dinero entre los damnificados por las últimas inundaciones.

Es altamente meritoria esta labor de los jóvenes escolares que, como ya dije en mi carta anterior, estuvieron el pasado domingo, también con igual objeto, en varios pueblos de la cuenca del Llobregat.

Los prisioneros de los tagalos

Un vivo

Juzgando de interés nacional la denuncia que hacía el otro día *El Pueblo*, de Valencia, y que publicamos a su debido tiempo, fecha por el repatriado Fulguera Cebolla, acerca de los soldados españoles que continuaban prisioneros de los tagalos en Filipinas, hemos visitado esta tarde al capitán Juan de Valderramas, encargado de la sumaria abierta hace tiempo para depurar una denuncia análoga a la hecha ahora en Valencia.

La denuncia estaba hecha por Juan Martínez Caballero, repatriado, que había recorrido varios pueblos de N. O. de España, parte de la Mancha y Castilla, visitando las casas de las familias que tenían hijos que habían servido en Filipinas y cuyo paradero se ignoraba y en algunas llegó a darse tal habilidad que fué reconocido como tal hijo.

Estuvo en el pueblo de Matallana (León); donde le reconoció por hijo una familia que se llamaba Martínez Caballero.

Entonces el ministro de la Guerra ordenó al capitán Valderramas formar sumaria para depurar la denuncia.

El capitán mandó detener al supuesto Martínez Caballero. La guardia civil lo detuvo el 15 de septiembre, 15 días después de la información del *Diario Universal*, en el pueblo de Matillas de Mota (Toledo).

Declaró llamarse Martínez Caballero (pero ha resultado falso), soltero, de 31 años, natural de Matallana.

Este sujeto, que es el mismo Fulguera Cebolla, que ha hecho ahora la denuncia en Valencia, había pasado por hijo de otras familias.

En Villanueva se hizo pasar por Manuel Sánchez Benítez, dándose tal maña que una familia le reconoció por su hijo, aun después de contarle con un retrato de éste, que efectivamente había servido en Filipinas.

También pasó por hijo de otra familia en el pueblo de La Roda (Albacete), haciéndose llamar Juan Solera Martínez.

En esta casa, como en todas las que vivió anteriormente, comía y bebía bien, se hacía querer y luego salía con el propósito de recorrer España.

Así ha recorrido la Mancha, casi toda Galicia, casi toda Asturias, muchos pueblos de Castilla, últimamente ha estado en Valencia, con el nombre de Fulguera Cebolla, después quería ir a Andalucía y luego a Cataluña.

Los antecedentes de este sujeto, que constan en la sumaria hecha por el capitán Valderramas, son que efectivamente,

estuvo en Filipinas; sirvió en 1897 en el batallón de cazadores núm. 70; en mayo de 1898 estuvo destinado en Noveleta, cerca de Manila, y allí presenció el combate en que la escuadra norteamericana echó á pique á la nuestra, combate que recuerda con todo género de detalles.

Repatriado en el *San Ignacio de Loyola*, desembarcó en Barcelona el 20 de enero de 1903, y desde entonces se ha dedicado á vivir de estos engaños, recorriendo gran parte de España.

El capitán Valderramas ha ordenado su detención.

Ya estuvo preso, desde el 15 de septiembre de 1905 hasta agosto de este año. Se le dejó en libertad por considerar que la prisión sufrida era superior á la pena que le correspondía por usurpación de estado civil.

Tenia la obligación de presentarse cada 15 días en la capitania general, pero el 15 de septiembre pasado dejó de presentarse y fué á Valencia.

Ahora será detenido y conducido nuevamente á Madrid.

Al mismo tiempo que esta sumaria, el capitán Valderramas insiruyó otra para averiguar el número exacto de soldados de Filipinas cuyo paradero se ignora.

El número total es de 385 individuos de tropa.

Parece que el tal Fulguera Cebolla es un vividor que se proponía recorrer España pasando por compañero de los individuos cuyo paradero se ignora y facilitando noticias falsas á sus familias.

Cuando estuvo en la cárcel de Madrid, Salillas lo tenía por demente, pero es un grandísimo pillo, un impostor que, valiéndose de su gran memoria engañaba á media España.

La información desglosada del proceso contra el supuesto Fulguera, que el capitán señor Valderrama lleva á cabo con toda actividad, para averiguar el número de soldados no repatriados aún de Filipinas, muertos ó ignorados, pasados al enemigo ó sencillamente desaparecidos, arroja el siguiente resultado:

De seis mil y pico de compatriotas que estaban prisioneros de los tagalos, entre las relaciones de fallecidos y repatriados, sólo falta por averiguar el paradero de un comandante en situación de supernumerario, un segundo teniente de infantería, 5 sargentos, 14 cabos, 7 cornetas y 388 soldados.

La casi totalidad de éstos pertenece á la recluta voluntaria, gente que en su mayoría se fueron para eludir la acción de la justicia y muchos desertaron ó se quedaron en Filipinas.

Algunos desertaron, á la ida, en los puertos de escala, y no vuelven porque serían detenidos en España.

(De La Publicidad)

Un proyecto yanqui

No bien acaba de terminarse el famoso Congreso de la Paz, cuando ya en los Estados Unidos hay quien sueña con la construcción de un buque de guerra ideal, que deje chiquito al célebre «Dreadnought».

El autor del proyecto, Mr. Nicho, que hace 17 años ideó la construcción de uno de los buques entonces más notables, el «Oregon» de 10 000 toneladas, asegura que este barco ideal podrá ser muy bien de 30.000 toneladas, lo que suponen 177 metros de manga por 30 de eslora. Semejante fortaleza acuática no podría tener una velocidad normal; pero siendo la del «Dreadnought» de 21 nudos, el nuevo barco podría hacer 23 nudos, velocidad que requiere una fuerza de cuarenta y cinco mil caballos.

Para desarrollar esta fuerza, se emplearían máquinas de gas, que moverían cinco hélices, ó sea una más que el gigante de la marina inglesa. Estas máquinas sumarían doce cilindros, cada uno de los cuales

podría desarrollar una fuerza máxima de mil quinientos caballos.

Las dimensiones de este coloso dan una idea de lo que sería su armadura. Las planchas de blindaje no tendría menos de treinta centímetros de grueso.

En cuanto á los cañones, además de los que suelen llevar los grandes buques de guerra, habría otros dispuestos en las cofas para hacer fuego al aire, contra los globos dirigibles y las máquinas voladoras. Dentro del mismo barco irían dos submarinos y cuatro torpederos que podrían botarse por uno de los costados.

El navío podría llevar mil toneladas de municiones más que cualquier otro barco de guerra de los que ahora existen, y la Santa Bárbara quedaría aislada de tal manera que no pudiera incendiarse ninguno de los choques que el barco recibiese.

Con sus enormes cañones, dispuestos de manera que pudiesen presentarse siempre doce de frente, el barco ideal sería el verdadero dueño del Océano, y al mismo tiempo sería una fortaleza inexpugnable. Cualquier avería de las que suponen entrada de agua en el casco, quedaría inmediatamente compensada por un sistema especial de válvulas que en pocos momentos expulsarían el agua por medio del aire comprimido.

LOCALES ESCOLARES

(SUPPLICADA LA INSERCIÓN)

En todos los tiempos se ha reconocido con mayor ó menor claridad y con arreglo á las ideas que han prevalecido acerca de la educación, que era preciso aplicar tres especies de medios para utilizar convenientemente la institución de escuelas: medios físicos, medios morales y medios intelectuales destinados á conservar la salud y robustecer el cuerpo, formar el carácter moral y desenvolver la razón suministrando conocimientos útiles.

Los medios físicos, que es el asunto que aunque lacónicamente nos proponemos tratar en este artículo, si es que artículo pueda llamarse á este escrito, se refieren especialmente al local destinado á la escuela.

Sabemos bien y en el alma lo sentimos, que no es posible en España construir por ahora tantos edificios con destino á escuelas públicas como se han construido y se construyen en Francia, Inglaterra, Alemania y otros pueblos de Europa y de los Estados Unidos de América, donde no se carece de medios y se conoce perfectamente la conveniencia suma de proporcionar al pueblo establecimientos de enseñanza preparados convenientemente para mejorar su educación; mas estamos plenamente convencidos también, que si de pronto no es posible hacer otro tanto, mucho podría hacerse con alguna voluntad; si no se fabrican de momento muchos edificios que reúnan condiciones para buenos locales, habiendo interés por parte de los Ayuntamientos y de las Juntas locales de primera enseñanza algunos podrían construirse. Podrá faltar muchas veces decisión, falta el ejemplo; falta, como se dice comunmente, comenzar, medios no pueden faltar nunca.

Buen ejemplo podrían tener los Municipios de nuestra querida España, si pararan atención en lo hecho por el dignísimo Ayuntamiento de Mercadal; seguros estamos que si todos siguieran su conducta muy en breve nada tendríamos que envidiar en lo que á locales escolares se refiere, á Francia, Inglaterra ni á los Estados Unidos. ¿Quién puede ignorar lo mucho que el pueblo de Mercadal ha progresado debido sin duda al interés que por él se toma el Ayuntamiento? ¿A quién se le ocultan los adelantos de que se ha adornado á este pue-

blo? ¿No dicen nada las fuentes públicas ni los hermosos cuarteles que en Mercadal existen? Pues no contento con esto el Ayuntamiento de esta Villa no ha descansado ni un sólo momento hasta conseguir que los locales destinados á escuelas públicas, pudieran competir con los mejores que hoy existen en la Provincia.

Precisamente dentro breves días se inaugurará en esta villa el nuevo edificio destinado á la escuela pública de niños, el cual reúne condiciones inmejorables, y en especial el salón de clases que además de tener capacidad suficiente, tiene muy buena ventilación y luz bastante para cualquier trabajo por delicado que este sea.

No satisfecha con esto la Corporación Municipal de acuerdo con la Junta local de primera enseñanza tiene ya en proyecto y muy en breve se dará principio á la construcción de otro nuevo edificio para la escuela de niñas, que á juzgar por el plano que el dignísimo Secretario don Juan M. Sintés ha tenido la bondad de enseñarnos, nada le faltará para poderse calificar de local excelente.

El salón de clases de este nuevo edificio será de forma paralelograma, que es según la Pedagogía la mejor, y tendrá capacidad suficiente no para los niños que hoy por hoy asisten á la escuela, que no son pocos, sino para los que puedan asistir por mucho que progrese el pueblo.

No falta tampoco su correspondiente jardín, provisto de agua en el que podrán sembrarse algunas plantas y flores que los niños pueden acostumbrarse á respetar y cuidar.

Las ventanas del salón serán en gran número y colocadas en dos paredes á fin de facilitar la ventilación del local y proporcionar mayor cantidad de luz.

Por lo que llevamos dicho y muchas otras circunstancias que omitimos por no molestar al lector, se comprenderá que no exageramos lo más mínimo al afirmar que los locales de las escuelas públicas del repetido pueblo de Mercadal nada dejarán que desear.

Loor pues al dignísimo Ayuntamiento y Junta local de esta Villa, que tanto interés se toman para el bienestar y la educación de la futura sociedad. Lástima grande es que no tengan muchos imitadores y de esta manera veríamos muy en breve mejorar los edificios que han de servir para escuelas, remediando así un mal de funesta trascendencia para la salud, la instrucción y la moral públicas.

L. P.

Mercadal 31 Octubre 1907.

Crónica local

MEMORANDUM Para mañana

Santos del día.—Santos Severo y Leonardo.

Sol.—Sale á las 6 h. 23 m. mañana, pónese á las 4 h. 42 m. tarde.

Luna.—Sale á las 7 h. 9 m. mañana, pónese á las 5 h. 49 m. tarde.

Coche correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 11 y 20 minutos mañana, sale para dichos puntos á las 2 de la tarde.

Vapores correos.—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

Biblioteca pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico

co Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados y paquetes postales; lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 8 á 11, y los sábados de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Casino de Obreros de Unión Republicana

Los Socios:

Formalizado un contrato con la Empresa de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el Teatro Principal de esta ciudad para celebrar una función semanal por cuenta de este Casino en dicho coliseo empezando el sábado 23 del mes que viene y siguiendo los sucesivos hasta las dos semanas últimas del Carnaval próximo que se trasladarán á otro día laborable, que no sea el sábado, todo ello para solaz de los afiliados á esta Sociedad y de sus apreciables familias, se participa á los mismos que las condiciones para optar al abono de localidades de todas las citadas funciones, se hallan desde hoy expuestas en el local de la Conserjería de este Casino, continuando hasta el día 17 del mes de Noviembre venidero, en que finalizará el plazo para poder abonarse.

Mahón 22 Octubre de 1907.
—La Junta Directiva.

Geografía Comercial.—Ayer tarde á las seis tuvo lugar en la Cámara de Comercio la inauguración del curso de Geografía Comercial que explicará el ilustre catedrático de la sección de Letras de este Instituto Dr. don Jaime Pomar y Fuster.

A dicha inauguración además de los numerosos matriculados, asistió la Junta directora de la Cámara de Comercio y gran número de socios.

El señor Pomar expuso el programa de lo que será el citado curso, mereciendo elogios de los concurrentes.

El Presidente de la Cámara señor Escudero usó de la palabra para agradecer al señor Pomar los trabajos que venía realizando en pro de aquella institución y encareció á los alumnos inscritos la importancia de dicha asignatura y la necesidad de asistir con asiduidad á todas las clases.

Junta Municipal.—Ayer tuvo lugar, de primera convocatoria, la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Municipal con objeto de discutir y aprobar el Ayuntamiento junto con los vocales asociados el proyecto de los presupuestos municipales que han de regir durante el próximo año de 1908.

Después de enterados los señores vocales de los artículos de la Ley Municipal que se refieren á las atribuciones de dichas Juntas, el señor Contador dió lectura al mencionado proyecto.

Acto seguido el señor Alcalde presentó á la Junta un recurso firmado por varios vecinos en el que se protesta contra algunas partidas consignadas en el mismo.

No está en nuestro ánimo el ocuparnos hoy del voluminoso recurso, que anoche copia íntegro nuestro colega *El Bien Público*; otro día lo haremos con tiempo y espacio.

Lo que no podemos pasar por alto, es que una vez la Junta Municipal enterada de su contenido, fué desestimado por todos los vocales, habiendo obtenido el desdichado escrito un solo voto á su favor que fué el de su padrino el señor Alcalde presidente don José M.^a Mercadal.

No sabemos cuando acabarán de convencerse tanto el señor Mercadal como los caracterizados vecinos firmantes del recurso, que están completamente divorciados con la opinión general.

Esta mañana á las diez ha sido conducido á su última morada el cadáver de nuestro amigo don Francisco Tortosa Gomila dueño que era de la acreditada pastelería «La Junco» situada en la calle del Castillo.

El finado pertenecía á la sociedad filantrópica de obreros «El Recreo», siendo su familia la segunda que percibe el donativo de 300 pesetas, acuerdo plausible que se cumplió al fallecer alguno de los afiliados á dicha Asociación.

Reiteramos á su esposa y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Nueva prórroga.—El ministro de Hacienda señor Osma ha acordado conceder una nueva prórroga hasta el 20 del corriente mes, para la adquisición sin recargo, de las cédulas personales del corriente año, en las provincias que sufrieron daños en las últimas inundaciones.

El cambio.—La «Gaceta» del día primero del corriente mes publica un real decreto fijando el tipo medio del cambio durante el finado mes de Octubre, que fué de 12'18 por ciento.

Foot-ball.—Probablemente el sábado de la presente semana se jugará un partido de foot ball entre un equipo del crucero inglés «Cumberland» suito en nuestro puerto, y otro del «Club Mahonés de Foot-ball».

Acuerdo plausible.—En la sesión anoche celebrada por nuestro Ayuntamiento y á propuesta del señor Pons Sitges, acordó el Ayuntamiento invitar á todas las sociedades de esta ciudad, tengan carácter recreativo ó político, y entidades comerciales al objeto de estudiar los medios más prácticos para allegar recursos destinados á aminorar la desgracia de los muchos damnificados por las inundaciones recientemente ocurridas en Barcelona.

Como para los damnificados de Málaga se organizó con gran éxito una función, justo es que para nuestros hermanos los catalanes, se haga lo propio.

No dudamos que el comercio y sociedades responderán dignamente á tan humanitario llamamiento.

Teatro Principal.—Esta noche se celebrarán dos secciones á las ocho y media y á las diez respectivamente en las que tomarán parte el distinguido «equilibrista» «Mr. Mazu» y la pareja de baile internacional «Les Dianais», presentándose también un cogido programa de películas.

Real orden sobre tabernas.—Se han dispuesto las siguientes reglas para la apreciación del descanso dominical en lo que atañe á las tabernas:

Los alcaldes de las poblaciones menores de diez mil almas que de acuerdo con la Junta local de Reformas sociales, hayan de hacer uso de las atribuciones que el precepto de la ley les confiere propondrán á la Junta provincial, y de no existir ésta, al gobernador civil, la apertura de las tabernas en domingo cuando así lo aconseje la índole del establecimiento y las circunstancias de la totalidad, durante las horas que consideren conveniente.

La Junta provincial de Reformas sociales ó el gobernador en su caso, resolverán lo que hubiera lugar, teniendo en cuenta la índole de los establecimientos, las circunstancias de la localidad, la distancia que separa aquellas poblaciones de las inmediatas mayores de 10.000 almas, sin perjuicio para los industriales, etcétera, etc.

La resolución la comunicará el gobernador al alcalde para que á ella se atenga.

El feminismo en España.—Según vemos en un periódico profesional entre los opositores á las Cátedras de Geografía é Historia, vacantes en los Institutos de Huesca, Soria y Zamora, figura doña Mercedes Sardá. Creemos que este es el primer caso que se da en nuestro país de que una mujer intente disputar á hombres una Cátedra y si venciera en su noble empeño (de esto si estamos seguros) sería la primera que lograra tan honroso cargo.

Con gusto damos esta noticia y con mayor satisfacción veríamos el triunfo de la señorita ó señora Sardá, que sería un gran ejemplo, un gran paso para la igualdad de los dos sexos sin contrariar las leyes de la naturaleza. Nos parece mucho mejor la *mujer catedrática* que no la *mujer cochero*, que se ve en París, y muchísimo mejor que la *mujer mozo de cuerda*, que encuentra el viajero en Santander y otros puestos y la *mujer minero* que se ve en todas las cuencas hulleras del extranjero.

Marítimas.—De Vigo comunican que las compañías de navegación que forman la Conferencia de Transportes Marítimos, cuyos delegados se reunieron en París, acordaron separarse de todo acuerdo con tres empresas, incluyendo una de Barcelona.

En tablada la competencia á consecuencia de esta ruptura de hostilidades, se combaten ahora rudamente unas á otras las Compañías de navegación, rebajando hasta lo increíble el precio de los pasajes, cosa que aprovechan los emigrantes ahora.

En un mismo día salieron de Buenos Aires para Vigo el vapor «Argentino», perteneciente á una Sociedad anónima, y el alemán «Tnenau».

Este último pertenece á la Conferencia.

Llegó ayer á Vigo con 582 pasajeros. El día 5 llegará el «Argentino» completamente abarrotado de españoles que se repatrian de Buenos Aires aprovechando la ocasión.

Hay pasajero que sólo ha pagado dos pesos por el viaje de Buenos Aires á Vigo.

Gracias á esto, se calcula que en un breve plazo podrían repatriarse más de 200.000 españoles que ansían volver á pisar la tierra donde nacieron.

Pesca de la langosta.—Como hace días nos ocupamos de un permiso concedido á don Francisco Arguimbau para la venta de la langosta aún en época de veda, y como podía creerse que este permiso era extensivo á todos los pescadores de langosta de esta región, copiamos á continuación lo que sobre ello dice «El Diario de la Marina» que en Madrid se publica al objeto de evitar de este modo erróneas interpretaciones:

«Habiendo solicitado autorización don Francisco Arguimbau, para poder desembarcar en Barcelona las langostas que se hallan á bordo de la goleta «Valentina» y fueron capturadas en el banco sahárico, teniendo en cuenta lo informado por la Junta provincial de pesca y á fin de armonizar los intereses de los pescadores de la localidad y los del solicitante, se le ha autorizado por este año y por vía de ensayo, para que en la citada provincia se pueda pescar y vender la langosta durante toda la presente temporada señalada para la veda, siempre que no se capturen ni circulen hembras con huevos, ni los ejemplares de uno y otro sexo sean menores de veinte centímetros, contados desde el ojo al arranque de las aletas terminales de la cola.»

Lotería Nacional.—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en Madrid el 31 del pasado mes, obtuvieron premio de 300 pesetas los siguientes números, despachados en la Administración de Loterías n.º 2 de esta ciudad:

1.ª serie números 889, 2.368 y 16.686, y de la 2.ª serie los 16.686 y 25.409.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

SANIDAD

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 28 del pasado mes de Octubre, acordó abrir un Registro para anotar los individuos que deseen prestar servicio de guardas de salud.

Lo que se hace público á fin de que aquellos á quienes interese puedan presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento para ser inscritos en el Registro de referencia.

Mahón 2 Noviembre de 1907.—El Alcalde-Presidente, José M.^a Mercadal.

ATENEOS CIENTÍFICO LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MAHÓN

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, ha tenido la atención de invitar á este Ateneo para que sus socios puedan asistir gratuitamente á la cátedra de Geografía Comercial que aquella Corporación ha confiado á don Jaime Pomar Fuster.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores ateneístas, advirtiéndoles que las clases tendrán lugar los lunes, miércoles y viernes de seis á siete de la tarde.

Mahón 4 de Noviembre de 1907.—El Presidente, Antonio Victory.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE «LA VOZ DE MENORCA»

Congreso.—Discurso de Vallés y Ribot.

Barcelona 5, 4'25.

Como ya había anunciado, en la sesión de ayer del Congreso consumió un turno en contra del proyecto de administración el diputado federal afecto á la Solidaridad Catalana señor Vallés Ribot.

El señor Vallés combatió con energía la obra del señor Maura fijando con toda precisión el criterio del federalismo catalán.

Dijo que el programa federal responde con toda justeza á las aspira-

ciones autonómicas de todas las regiones españolas que existen con más ó menos viveza ó latentes en todas ellas.

La Cámara estaba poco menos que desierta.

El robo del Banco.—Detención de complicados

Barcelona 5, 4'40.

Han sido detenidos tres sujetos complicados en el robo de 225 mil pesetas que se hizo al Banco de España hace algunos días, por medio de un cheque a mirablemente falsificado que se presentó al cobro.

La captura se considera como un hábil servicio pues ya hacía días que se había realizado el robo cuando se dió conocimiento de él á las autoridades.

Las Cortes

Barcelona 5, 5'00.

Oficiosamente se ha negado que el Gobierno piense cerrar las Cortes tan pronto como estén aprobados los presupuestos.

Según dicha nota, las Cortes permanecerán abiertas todo el tiempo que sea necesario para aprobar los muchos proyectos que el Gobierno del señor Maura tiene en cartera.

Conferencia

Barcelona 5, 5'10.

Los diputados solidarios señores Junoy y Cambó han celebrado una Conferencia con el señor Maura para hablar del proyecto de administración local.

Asamblea de taberneros

Barcelona 5, 5'25.

Ha inaugurado sus sesiones la asamblea de taberneros convocada con objeto de tratar lo que deben hacer para conseguir que no se cierren las tabernas los domingos.

La sesión inaugural ha estado concurrendísima.

El señor Salmerón

Barcelona 5, 5'30

Por consejo facultativo el señor Salmerón ha aplazado su regreso á Madrid hasta el día diez del corriente.

El señor Salmerón se propone tomar parte en el debate que se promoverá en el Congreso acerca de la Solidaridad Catalana.

Aumento á los segundos tenientes

Barcelona 5, 5'40

Se ha dispuesto que los segundos tenientes cobren aumento de sueldo á contar desde el mes de Mayo último.

Gran ciclón

Barcelona 5, 6'00

En San Lázaro (California) un ciclón ha causado grandes destrozos, ocasionando además treinta muertos.

PARA VENDER

Los señores Alavor el edificio que habita el casino «El Recreo», Plaza de la Constitución números 4 y 5 y mobiliario en él existente, propiedad de la Sociedad Civil Anónima «Fin de siglo» de dicha villa.

Las condiciones de venta obran en la Secretaría de la misma sociedad.

PELUQUERÍA «LA GIRALDA»

Se necesita un oficial para sábados y domingos, que sepa bien su obligación. Calle Arravaleta número 4.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé

SINDICATO AGRÍCOLA

ESTABLECIDO EN LA CALLE DEL BASTIÓN NÚM. 4. — MAHÓN

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Socios en 31 de Octubre de 1907=143.

— SEGURO DE GANÁDO VACUNO —

Asegura el ganado vacuno, en caso de accidentes ó muerte, desde el 7 junio 1903.

— CABEZAS ASEGURADAS EN 31 OCTUBRE 1907 —

| | | |
|-----------------------|-----|------|
| Reses de propietarios | 439 | |
| Id. de aparceros. | 838 | 1277 |

— SINIESTROS EN 31 OCTUBRE 1907 —

| | | |
|----------------|----|--------------|
| A propietarios | 13 | Ptas. 778'21 |
| A aparceros. | 38 | » 2.723'38 |
| | | 3.501'59 |

Cuota mensual por cabeza o'10 pesetas.

— ALMACÉN COOPERATIVO —

Proporciona á sus afiliados en las mejores condiciones de bondad y economía.
Artículos de consumo: Aceite, arroz, petróleo, azúcar, café, pimiento, bujías, almidón, etc.
Alimentos para el ganado: Avena, cebada, maiz algarrobas, salvados, pulpa de remolacha, etc.

Semillas y plántones: Alfalfa, zulla, remolacha, arbojones, alcahofera, fresa, etc.; de las mejores variedades, adquiridas de la renombrada casa Nonell, de Barcelona.

— ABONOS QUÍMICOS —

Prepara para los asociados las mejores fórmulas de composición de abonos, especiales para cada cultivo, teniendo en cuenta la clase de terreno que debe abonarse.

— ANÁLISIS DE TIERRAS —

Cuida de analizar las tierras cuyas muestras presenten los afiliados.

— ENSEÑANZA AGRÍCOLA —

Organiza conferencias, edita folletos y efectúa ensayos de semillas y de cuanto pueda contribuir al fomento de la agricultura.

— CENTRO DE TRANSACCIONES —

Tiene un amplio salón destinado á Ofertas y Demandas, las que son anotadas en dos grandes pizarras, para favorecer las transacciones de productos agrícolas.

Entrada libre los domingos y fiestas por la mañana.

Administración de fincas de cultivo

Cuida de la administración de fincas de cultivo, á cuyo efecto cuenta con personal idóneo en las diferentes labores; se encarga de proporcionar aparceros y arrendatarios para toda clase de fincas de labor.

Domicilio social: Bastión, 4. — MAHÓN.

SUBASTA
El martes doce de Noviembre, de cuatro á seis de la tarde, tendrá lugar en el domicilio del Banco de Mahón la subasta de las siguientes fincas, siempre que antes de dicho día no hayan sido vendidas:
Una casa calle de Gracia número 57.
Otra casa calle de la Reina números 18 y 20.
Una cochera calle de Roig.
Una casa en Calacorp.—Villacarlos.
Una casa calle del Rosario número 31.—Villacarlos.
Un almacén Andén de Levante número 46.
Una casa en Llumasanas número 100.
El predio Furmet vey.
La Estancia de Sta. Madrona.
La Estancia Las Peñas.
La subasta se verificará sin sujeción á tipo, adjudicándose siempre que el precio sea del agrado de los vendedores.

CAL

En el predio Bini en Fus se vende cal á 0'75 y á 1'00 ptas el quintal.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Máquinas para trinchar carnes n.º 22, que se vendían á 15 y 16 pesetas ahora á 12'00 pesetas una; y las del n.º 5, clase corriente, para familia á 5'75 pesetas.

Comercio de Manuel Buils

Calle Nueva n.º 16

MANGUITOS para la incandescencia por el gas

Estos manguitos de seda, ramio colodionador, generalmente conocidos y de gran economía en precio y de excelentes condiciones lumínicas, van mereciendo gran aceptación por todos los consumidores, que obtienen con su adquisición muy positivas ventajas, pues además de su reducidísimo precio tienen una duración máxima de ocho meses.

El depositario exclusivo para Menorca de estos manguitos Lumiere, es don Pedro Orfila Fustér, calle del Comercio, que tendrá la complacencia de facilitar cuantos datos y noticias se estimen convenientes.

Precio del manguito una peseta.

METALES - Compra

José Riudavets

Plaza Carmen, 13 Mahon

GRAN REVOLUCION

El Representante en esta, de los Motores titulados Motosacoche, D. Miguel Estela, acaba de recibir una máquina, en la cual va adaptado dicha motor, el que por su sencillez y elegancia ha de llamar poderosamente la atención entre los aficionados á este sport.

Dicha máquina y motor, pueden ser admirados por cuantas personas lo deseen en el despacho del citado D. Miguel Estela, Calle Nueva n.º 10.

MECHERO SOLAR

Incandescencia por el gas

Recambio de manguitos garantizados á PESETA uno dando muy buenos resultados por su luz triple y clara. Este manguito puede competir con todos los más acreditados en su clase.

Mecheros completos y encendedores automáticos á precios reducidos.

Probadlos y os convenceréis

Calle de San Roque núm. 9, esquina á la del Rosario.

Atención consumidores

Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, pedid el pimiento puro garantido la marca registrada CAMPANA en los acreditados establecimientos de comestibles. Fabricado por la acreditada casa Francisco Alemán Espinardo.—Representante en Menorca D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila núm. 30.—MAHÓN.

LAMBERT

MÁQUINA PARA ESCRIBIR, ÚLTIMA NOVEDAD

Quien la quiera adquirir y ensayar dirijase á la

Calle Nueva, 17 y 19.—MAHÓN.

•• La más completa •• La más sólida •• La más reducida ••

•• La más barata de todas las máquinas para escribir ••

250 pesetas

Hasta hoy la máquina de escribir, completa, era privilegio exclusivo de los adinerados. Con la aparición de la «LAMBERT» la escritura á máquina pasa á ser del dominio de todo el mundo.

La velocidad media es de 60 á 80 palabras por minuto: en estas máquinas ésta es la de los dactilógrafos. Sin embargo ha habido de aventajados que han pasado de 100, velocidad rayana en la estenografía.

Los relojes en sus primeros tiempos, grandes, complicados y caros, tuvieron muy pocos poseedores; los de nuestros días, pequeño sencillos y baratos, hay tantos como pobladores tiene la tierra. Las máquinas para escribir conocidas, son el reloj de antaño; la «LAMBERT» es el reloj de nuestros días, la máquina de escribir para todas las clases sociales.

Concesionario exclusivo para las Baleares:

Jaime Pons Sintes

Relojería y joyería LA SUIZA.—Nueva, 17 y 19, Mahón

Guanos y abonos 'Espinás'

Composición especial y única aplicable á todos los cultivos. Premiados con MEDALLA DE ORO en 1901.

Instituto Agrícola de San Isidro.—Barcelona.

Representante en Mahón, D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10, y en Ciudadela, D. Antonio Aizina.

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA
Caldas de Malavella

— DE VENTA —

Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí hermanos—Plaza. Principales—MAHÓN.

| | |
|--|-------------|
| Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro. | Ptas. 13'50 |
| Id. de una botella de 1 litro. | 0'60 |
| Se abona por cada caja con 25 botellas vacías | 4'00 |
| Id. » » » botella vacía. | 0'20 |